

Buenos Aires, 14 de enero de 1993.-

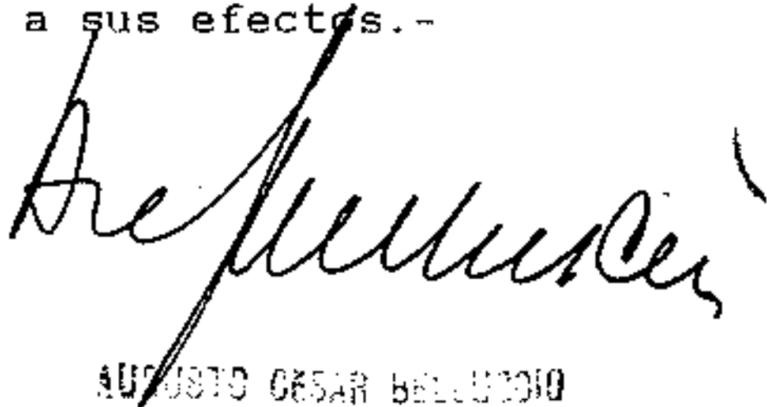
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de mobiliario solicitado por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal (Subdirección Sistemas de Información); y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 36/46.-

2°) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 340.000.-)- a la Cuenta "Máquinas y equipos de oficina" (1-05-002-4-41-4120-302) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO